

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

LA PAZ, miércoles 31 de mayo de 1905.

N.º 1,433

ACABA DE INSTALARSE

LA

MANUFACTURA NACIONAL DE BUJIAS

En la Calle de Pichincha No. 45

Calidad sin igual, elaborada con las mejores materias de Europa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA:

						Mayor	Menor
Por 25 paquetes de	280 grs.	cju de	9.8	6 10	bujias	Bs. 7.	7.50
" " " "	400 " "	" "	4	6 5	" "	" 9.50	10.
" " " "	420 " "	" "	4.5	6 5	" "	" 10.	10.50
" " " "	440 " "	" "	4.5	6 6	" "	" 10.50	11.
" " " "	050 " "	" "	5	6 6	" "	" 11.	11.50
" " " "	460 " "	" "		4	" "	" 12.	12.50

Próximamente se venderán en cajones de madera, fabricados con madera de Yunga

La Paz, 11 de Mayo de 1905.

Unico depósito para La Paz, calle del Recreo, cas del Sr. Eduardo Pottier

Labertoniére.

Gustavo Hinke & Cia.

ORURO

REPRESENTANTES GENERALES EN BOLIVIA

- DE -

Fried. Krupp Essen Ruhr

Fried. Krupp Grusonwerk Magdeburg Buckau

Material de guerra y para industrias

STAHLWERKS...VERBAND DUSSELDORF

(SINDICATO ALEMAN DE FABRICAS DE ACERO)

Material para Ferrocarriles

Ramón Cabrera

Oruro

Agente Comercial

Comisiones Consiguientes

Vidrios-Velas

CRISTALERIA

Vidrios blancos y colorados de todos tamaños, desde Bs. 11.50 por cajón.

Cristalería de Bohemia, gran surtido á precios sumamente bajos.

Unico depósito en La Paz, de la Fábrica Nacional de Velas. Se vende por paquetes sueltos á 0.45 cts. paquete.

Ocurran y vean

los depósitos de Eduardo Pottier—Calle del Recreo en frente de los Sagrados Corazones.

FOLLETTIN 47

Mariana

por

Julio Sandeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Ochoa (De la Academia Española.)

Sin admitir que pudiese nunca separarse de madama de Belnave, Bussy se mostró duro, colérico, acerbo, implacable: Mariana lloraba y se retiraba cada día traspasado el corazón, pero también con la esperanza, de que Jorge la amaría al día siguiente. A veces en efecto Jorge parecía verdaderamente enamorado; á veces también, semejantes á hermosos destellos del sol en medio de la lluvia, algunos hermosos días de alegría, algunos hermosos días de melancolía, vislumbres, pasajerías, se apareaban entre nuevas esperanzas y la lucha empezaba de nuevo.

Por entonces fué cuando Enrique volvió á reunirse con sus

amigos: su felicidad le había alegrado, su desgracia le acercaba á ellos. Mariana derramó todo su corazón en el de aquel joven; y si es cierto que sin saberlo él mismo, Enrique estaba ya enamorado de madama de Belnave, su amor, que se habría alarmado de reconocerlo á sí propio, pudo crecer holgadamente bajo la capa de la compasión.

Entre los dos amantes, la posición iba siendo cada vez menos llevadera. La idea de la separación acabó por presentarse á la mente de Bussy, pero la rechazó con horror; podía acaso, sin condenarse á un eterno remordimiento, abandonar cobardemente á madama de Belnave en la funesta senda á que la había arrastrado?

Y al mismo tiempo Jorge comprendió que el amor era ya para él cosa concluida, que el amor no es toda la existencia y que ya le había llegado la hora de dirigir sus facultades hacia otro objeto. Conoció que Mariana era un obstáculo que necesitaba remover á toda costa,—acción mala sin duda; pero la necesidad lo justificaba todo. Y tranquilizó su conciencia desahogada, diciéndose que madama

de Belnave sufriría menos con un rompimiento definitivo que con unas relaciones despojadas ya de toda esperanza, y que más valía acabar de una vez que prolongar indefinidamente tan cruel martirio. Dijo se también que era un monstruoso egoísmo atormentar así á aquella mujer, y que no pudiendo hacer nada por ella, debía devolverle la libertad; dijo se por último que madama de Belnave se encontraba en una posición muy independiente, que era bastante joven todavía para rehacer una vida nueva, y que más tarde ella misma le bendeciría por haberla libertado de una pasión fatal en que se consumía su juventud. A mayor abundamiento se prometía continuar siendo para ella un hermano y un amigo. No por cambiar de naturaleza dejaría su mismo afecto de ser eterno: el fondo sería siempre el mismo. El velar sobre Mariana; su solicitud por ella no conocería límites; la amistad cumpliría los juramentos del amor. Modificada de esta suerte, su unión los haría á ambos más felices; perdiendo el derecho de ser exigente, Mariana apreciaría mejor la ternura de Jorge, emancipada del deber la ternura

de Jorge se tornaría más dulce y expansiva; en fin escuchó todas las voces que le impulsaban á romper su cadena, y tan bien se compuso, que llegó á encontrar la excusa del golpe que meditaba en la conducta misma de Mariana con respecto á Mr. de Belnave, diciéndose que si Mariana no era culpable por haberse separado de un marido á quien no amaba, no podía el ser más criminal que ella separándose de una querida á quien tampoco se amaba ya.

Decidido á romper, hizo todo lo posible para acelerar la hora de su libertad. Aquella hora se hizo esperar mucho tiempo: cuánto más se desprendía Jorge de Mariana, más la infeliz se aprotaba á su fidei. La cadena se retorció, pero no acababa de romperse: el amor es tenaz y no sabe morir. Quebrantada, herida, hollada con furor, Mariana se levantaba la sonriera en los labios; besaba la mano de su amante y lloraba á sus pies. Las escenas de desolación se renovaban todos los días; hasta que al fin, una noche obscura en el cuarto de Bussy, mientras el viento silbaba tristemente y la lluvia arrojaba las vidrieras, estalló una escena que las retri-

mió todas y aquella escena fue a última.

Desenlace tan fácil de prever, que no hemos vacilado en ponerle al frente de este libro, como una siniestra luz destinada á iluminar sus páginas.

El lector recordará que después de haber dicho un eterno adiós á Bussy, después de pedirle que le perdonase el mal que había podido hacerle,—porque, en casos de amor, la víctima es siempre la que se acusa y se humilla—madama de Belnave salió de la casa de su amante; apoyada en el brazo de Enrique. Ofreciendo su rostro con una especie de salraje alegría al viento húmedo y frío de la mañana, iba con la frente erguida, egría de su propio llanto, exaltada por su sacrificio; pero apenas entró en su cuarto sintió desplomarse sobre sus hombros el nubibite helado de la soledad. Su corazón se oprimió y las fuerzas la abandonaron: entonces se acordó de su aldea natal, se acordó de su esposo, de Noemi, de su infancia, de aquellos tres nobles amigos que había abandonado para siempre; una horrible desesperación se apoderó de ella, se sintió sob-

cada y estalló en lágrimas y sollozos.

—Ay, pobre señorita mía!, dijo Mariquita abrazándole las rodillas, más felices éramos en Biarritz.

—¡Vete!, exclamó Mariana repeliéndola, ve á decirles que bien vengados están! Ve á decirles que todo lo he perdido y que ya no me queda más recurso que la muerte!

—Moriremos juntas, señora, dijo Mariquita estrechando á Mariana entre sus brazos...

Enrique cogió la mano de madama de Belnave y la llevó silenciosamente á sus labios.

—¡Pobre muchacho!, exclamó Mariana llorando en él sus ojos bañados en llanto. ¡Ah! Dios le libre á V. de estas amarguras!

CAPITULO XIII

Al anochecer de aquel mismo día, Jorge estaba sentado junto á su chimenea, menos cuidadoso de su suerte que acababa de departar á Mariana, que de la que sin quererlo, había preparado á su joven amigo. Enrique le encontró envuelto en sus tristes reflexiones.

(Continúa.)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» (Cable via Calveston y la Compañía de Telégrafos a Bolivia)

La guerra ruso-japonesa

El combate naval

Londres, 30.—Anuncia-se que el almirante Rojenstewsky perdió su buque, pero que el escapó. El almirante Nebogatoff con tres mil hombres fue capturado por los japoneses.

Más sobre el combate naval

Londres, 30.—A última hora se anuncia que los rusos han perdido 19 buques y que los japoneses capturaron tres acorazados.

Todavía no se tiene noticias evidentes de las pérdidas sufridas por la flota del almirante Togo.

Circula el rumor de que el almirante Rojenstewsky se ha ahogado.

PERU

Las elecciones de representantes

Lima, 30.—Las elecciones han terminado tranquilamente. El triunfo ha correspondido a los civilistas, pudiendo asegurarse que un nuevo tercio de las Cámaras será compuesto de elementos adictos al Gobierno.

PREFECTO DESTITUIDO

Se ha destituido al prefecto de Tumbes, señor Gustavo Lama, a causa de que lanzó la candidatura del señor Luis Pardo, hermano del Presidente de la República, sin la anuencia de aquél y contra la del señor Belisario Sosa, recomendada por la alianza constitucional.

El señor Luis Pardo que no se merecía por esta diputación, no dió importancia al paso dado por el Prefecto de Tumbes; pero el presidente de la República impuesto del asunto, decretó la separación de dicho funcionario.

Obispo agonizante

Se encuentra en agonía el obispo titular de Lorea, José María Campenier, Dean que fué de la Catedral de Lima.

CHILE

El ministro señor Pinilla

Santiago, 30.—El ministro plenipotenciario de Bolivia, señor Sabino Pinilla es sumamente agraciado en esta capital.

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO

Se asegura que el señor Puga Borne no asistirá a la elección de la Mesa directiva del Senado Nacional.

La fundación de un gran diario

El señor Agustín Gomez García fundará un diario semejante a «La Prensa» de Buenos Aires, organizando una sociedad con un capital de un millón y medio de pesos.

La legación en Washington

Circula el rumor de que el señor Joaquín Walker Martínez renunciará a la plenipotencia en Washington, debiendo emprender trabajos para obtener una Senaturia.

CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE

El presidente de la República, señor Jerónimo Riesco, ha recibido numerosas felicitaciones, con motivo del aniversario de su nacimiento.

La encalladura del «Pinto»

Con motivo de la pérdida del crucero «Pinto», han enviado su condolencia al gobierno de Chile el Ministro alemán y el Centro Naval y ministro de Marina argentinos.

El almirante Jorge Montt ha elogiado la conducta del comandante Whitehead, pero sin pronunciarse sobre la varadera del crucero «Pinto».

mensaje sobre la reorganización de las policías.

El desastre ruso

Se lamenta demasiado el nuevo desastre sufrido por Rusia en el combate naval del estrecho de Corea.

El señor Alberto Fuentes

Se asegura que el señor Alberto Fuentes se retirará de la armada nacional, dedicándose a varios negocios en Magallanes.

En la apertura del Congreso

A la apertura del Congreso Nacional concurrirá solamente una compañía de cada cuerpo del Ejército.

FRANCIA

El viaje del rey de España

Paris, 30.—Se ha ordenado a la escuadra del Norte guarde en Cherburgo a la división naval inglesa que debe escoltar al rey Alfonso XIII en su viaje a Inglaterra.

ITALIA

La conferencia agrícola

Roma, 30.—El rey Víctor Manuel ha inaugurado con toda solemnidad la conferencia agrícola, habiendo pronunciado un discurso.

PRELADOS ARGENTINOS

El ministro señor Moreno ha ofrecido un banquete a los prelados argentinos.

La guerra Ruso-japonesa

Hundimiento de un vapor yankee

EL TRIUNFO DE TOGO

NUMEROSAS NAVES RUSAS PERDIDAS

Varias capturadas

Reunión del Consejo Imperial

ROJENSTWENSKY PRISIONERO

Otros detalles

Londres, 30.—Anuncia-se que la flota del Báltico ha hundido un vapor yankee frente a la isla de Formosa, habiéndose salvado la tripulación.

Se confirma plenamente el triunfo obtenido por el almirante Togo en el estrecho de Corea. Los acorazados rusos «Alejandro III» («Borodino»), «Nakhimov», «Oseayaba», el buque almirante «Kuznetsov», diez cruceros, varios monitores y torpederos fueron hundidos.

Fueron capturados los acorazados «Orla», «Nicolaís P», varios cruceros e incluso el buque en que iba el almirante Nebogatoff. La persecución continúa con toda tenacidad al resto de la escuadra rusa.

Se sabe que el Cza. Nicolás, en vista de este desastre ha reunido al Consejo Imperial, no conociéndose aún los resultados a que se haya arribado.

Paris, 30. Asegúrase que las autoridades japonesas ejercen una rigurosa censura respecto a las noticias que se dan del combate naval.

Varios trasportes rusos que llegaron a Shanghai arriaron su bandera.

Londres, 30. A última hora se ha confirmado la versión de que el almirante Rojenstewsky fué capturado por los japoneses.

ARGENTINA

El asunto de límites con Bolivia

Buenos Aires, 30.—El Encargado de Negocios de Bolivia señor Diez de Medina, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre el asunto de límites con la Argentina, con motivo de las gestiones del Gobernador de Salta y del Senador Jujuy.

Gestiones para un cardenalato

Se desahucian que se lleven a cabo gestiones para el cardenalato del arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa.

Amnistía para los revolucionarios

existir el notable estadista señor Antonio Silvea. La muerte de este distinguido hombre público español ha sido muy sentida en esta capital.

Viaje del rey

El rey Alfonso ha partido al extranjero, habiéndolo despedido los altos dignatarios del reino y los miembros del cuerpo diplomático residente en la capital.

FRANCIA

Los funerales de Roitschild

Paris, 30.—Han estado muy concurridos los funerales del banquero Roitschild. Entre los asistentes estuvieron los ministros Delcassé y Rouvier.

ESTADOS UNIDOS

Una protesta de Rusia

Washington, 30.—El ministro ruso accediendo al pedido del Gobierno italiano, se ha arrojado al redactor del periódico «Anfalia».

BRASIL

Los cargos contra Rodriguez Alves

Río de Janeiro, 30.—La Cámara de Diputados discutirá los cargos levantados contra el Presidente Rodriguez Alves, por haber prorrogado el estado de sitio.

Arresto de un redactor

Accediendo al pedido del Gobierno italiano, se ha arrojado al redactor del periódico «Anfalia».

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Marzo 29.—El próximo sábado el campamento del trabajo al Chimoré, se trasladará a la laguna, a Malagó más o menos a media semana, en julio a Luca Corral, se irá en coche y a fines de Julio a Locotat.

El último ajuste se hizo a trescientos veinte trabajadores. El hacendado Jerónimo Arnés espera carretas en Locotat para la exportación de maderas. El Prefecto regresa a Malagó el miércoles.

El cambio bancario está a 19 y 1/2 y el comercial a 19.

Anocho Aguayo llegó con sus automóviles.

El presbítero Hernández Maldonado taló el bosque, incendio Prieta chata y las chosas de Isla Maica, o poco tenaz resistencia a 10 soldados, resultando heridos los partidarios del cura. Venció el ejército a los soldados una proflia, siendo rechazadas. Fué conducido a la policía con Maldonado pleistista comandante de los malqueños.

Se encuentran enfermos la señora Susana de Cossío y el Ingeniero Cassini.

En Quillacollo la papa está a 8.80, maíz a 29, trigo a 25.20, harina a 23.80.

Arbitraje internacional

Designación de árbitros

Si bien el arbitraje ha sido universalmente aceptado como principio humanitario, destinado a mantener la tranquilidad y armonía que debe existir entre las naciones cultas, en la práctica desgraciadamente vemos, que la guerra aun es el recurso al que apelan los pueblos, cuando creen que ella es necesaria para sostener el honor, a la preponderancia ó a la integridad territorial.

En este orden, las repúblicas sudamericanas han dado saludables ejemplos a las potencias del Viejo mundo, sometidas al arbitraje, y resolviendo sus diferencias internacionales por este honroso medio.

Bolivia en todo tiempo ha proclamado este principio, y en la próxima le ha servido de norma en la gestión de sus negocios con las naciones limítrofes: a las imposiciones de la fuerza, a las pretensiones de absorción y predominio, ha contestado invocando el arbitraje, y demandando el amparo de sus derechos, ante los estrados de la justicia internacional.

Es así como en la actualidad, nuestro pleito de límites con el Perú, se halla pendiente de la decisión arbitral.

Verdad es que la justicia de nuestra causa, consecuencia natural de la legitimidad de los derechos que controvertimos, son prendas que garantizan el éxito de nuestra querrela. Sin embargo, hechos posteriores han despertado justamente recelos más o menos fundados, acerca de la imparcialidad del árbitro, crean estos ya

origen, entre otras causas, de la vacilación con que gran parte de la prensa argentina ha atacado el tratado de paz con Chile, defendiendo con más brío que los mismos peruanos los derechos e intereses de este pueblo, típicamente lesionados.

Este desvío de la opinión pública argentina, nos lleva al triste convencimiento de que la designación del árbitro no fué acertada; por que no midieron las consideraciones del celeno sereno y previsor, sino que prevalecieron las inspiraciones del espíritu de adhesión y sentimentalismo, que siempre nos ha inclinado hacia la floreciente república del Plata, aunque sin resultado práctico alguno.

El corolario que lógicamente se desprende de esta circunstancia que ha modificado en alguna manera la situación de Bolivia, es que el nombramiento de árbitro, por regla general, no puede ni debe recae en el disintamente en cualquiera persona ó entidad moral, y mucho menos, en gobierno ó naciones que tienen intereses comunes ó vinculaciones político-comerciales, con los pueblos que solicitan el fallo arbitral, por que es poco mérito que imponibles exigirles las condiciones de imparcialidad, seriedad e independencia, que necesariamente deben presidir a todas las determinaciones de carácter judicial.

Sin duda fueron estas las razones que tuvo el gobierno de Lima, para archivar el protocolo que firmó su representante el año 94, con motivo de la reclamación diplomática que entabó nuestro gobierno, por la invasión de fuerzas peruanas al Desaguadero, aparcamiento y extradiación de emigrados políticos asilados en suelo boliviano, con violación flagrante de la neutralidad del territorio y de la soberanía nacional.

Sin embargo de que este grave suceso fué plenamente comprobado, el gobierno de Bolivia en homenaje a la concordia y armonía de ambos pueblos, consistió en someter el caso al fallo arbitral del Brasil; pero el Perú, dudando acaso de la imparcialidad del árbitro, ó convencido de la ilegalidad de su causa, dejó que el tiempo y la hidalgía de Bolivia, borraran el recuerdo de aquella ofensa, sufrida con verdadero estoicismo.

Finalmente, creemos que si el arbitraje es y ha de ser en toda época, el único y racional medio de zanjar los litigios internacionales, es preciso, que los pueblos que recurren a él, tengan la seguridad de encontrar en sus decisiones, un fallo justisimo y también imparcialmente e independiente del árbitro, sin perjuicios ni vacilaciones que serían capaces de desprestigiar las benéficas convenciones de arbitraje.

J. M. BALDIVIA G.

AGRICULTURA

LA PAPA

«De qué otro fruto producido por la tierra puede decirse que ha vencido al hambre? El útil tubérculo que puede prepararse de cien modos distintos, que es indispensable en la mesa del poderoso y constituye el principal alimento del pobre, ha sido importado recientemente a España.

En 1586, un compañero de Walter Raleigh trajo al antiguo continente algunas especies que recogió en las vertientes abruptas de las cordilleras. Por mucho tiempo los campesinos no reconocieron en esta legumbre, de la cual los grandes señores ignoraban hasta su existencia, y que debía más tarde evitar a pueblos enteros los horrores del hambre, más que un alimento, convenientes solo para los cerdos. Apreciado ya entre las clases pobres de Alemania, empezó, desde mediados del siglo XVII a constituir la principal alimentación en ciertos puntos de la Lorena y del Delinado.

Pero para vencer definitivamente la prevención fué preciso que la impusiese la moda; diariamente la papa se servía en la mesa de los ricos, mientras que los pétalos movidos de sus flores adornaban el ojo de los elegantes y el pecho de las señoras; para obtener tal resultado, se necesitó nada menos que el ejemplo del rey Luis XVI.

A Parmentier, farmacéutico militar que había estado alimentándose de patatas durante su prisión en Hannover, le correspondió el honor de haber llamado la atención del rey y de los principales personajes sobre esta buena y preciosa legumbre.

LA PAPA Y LA SALUD

Por más que hoy día se haya aceptado universalmente la papa, y se la llame el «pan del pobre», existen todavía algunas preocupaciones ó leyendas que atribuyen un principio venenoso a esta raíz que pertenece, como la belladona, la dulcamara, la datura, el tabaco y el beleño a la

Señoras y señoritas



Si se desean tener un cutis lozano y fresco, procurese conservar la digestión en perfectas condiciones, mediante el uso del remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia. Regulariza, reconstruye y juvenece los estómagos cansados. El Jabón del Avellano de la Bruja vivifica el cutis y lo conserva saludable. La Medicina para la Dispepsia cura los desarreglos internos y el Jabón obra maravillosamente sobre el cutis. El Remedio para la Dispepsia tiene en condiciones de todo lo que agrada, y todo cuanto uno quiere corrige los Váridos! cura el insomnio, etc. De sangre vigorosa, animada y hermosa el organismo. Precio: Bs. 1.50.

Enfermedades del Bello Sexo. Ningún desorden de los órganos de la mujer existe sin afectar todo el sistema. Miles de damas padecen de desórdenes femeniles hasta perder las fuerzas porque desprecian aplicar el debido tratamiento. Hace años que el sistema homeopático se ha reconocido como el único adecuado para los padecimientos de la mujer. Los remedios de Munyon para esta clase de enfermedades, aún las más obstinadas, han efectuado innumerables curaciones. Suministran un tratamiento cacerio mediante el cual se obtiene el restablecimiento perfecto del caso de debilidad femenil más agudo y grave. Precio: Bs. 1.50.

La Pomada de Munyon para la cara y el cutis. Es la preparación más científica en su género. Convenientemente envasada en tubos flexibles facilita su aplicación a la piel. Destruye los granos, pitulinas y todas las erupciones cutáneas, calma y sana las cortaduras, llagas, escaldaduras, quemaduras, y alivia inmediatamente el dolor que causan. Cura pronto los labios llagados, las manos, el eczema, la eczema. Precio: Bs. 1.50.

El Dr. Munyon tiene 37 remedios experimentados para 57 enfermedades distintas, y casi todos al módico precio de Bs. 1.50.

El Javón del Avellano de la Bruja Hamamelis de Virginia del Dr. Munyon, es la preparación más deliciosa para el tocador. Todas las damas lo usan y lo prefieren como el mejor de los jabones conocidos. Cura todas las afecciones de la tez, dándole frescura y lozanía. Precio: Bs. 1.25.

MUNYON tiene un remedio para cada padecimiento. Pídale su «Guía de la Salud», tratado científico sobre la enfermedad y su cura (gratis).

Se vende en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica» (Pacencia), a saber: Botica de los Incas, Farmacia Central, Nueva Oficina de Farmacia, Botica Pacencia, Botica San Sebastián, Botica Boliviana, etc., etc.

EN URUGUAY: Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castellor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente a Chiripin Bros y Ca.—La Paz—Casilla 401—Concesionarios para Bolivia.

Oficina — Chirinos 20

Gran Hotel Guibert

Cuarto N° 30 (Entrada por la calle Socabaya N° 8)

Se vende un inmenso surtido de Tarjetas Postales

Como Fantaisie Parisienne, Artistas, etc. etc., todo de últimas novedades de París.

A PRECIO FIJO

Horas de venta de 2 p. m. hasta 10 p. m. Domingos y días feriados de 8 a. m. hasta 10 p. m. S. y 1432

terril familia de las Solanáceas. Tranquillizase los espíritus pusilánimes; a pesar de éstos paratescos comprometedores, la papa es una legumbre completamente sana, rica en almidón y fécula y constituye un alimento de primer orden que nunca se recomendaría demasiado, excepción hecha de los diabéticos y de aquellos a quienes amenaza la obesidad.

Sin embargo, la papa no constituye por sí sola el suficiente alimento del hombre. El ejemplo de la raza irlandesa, que se alimenta de ella casi exclusivamente desde hace muchos años, y sufre de debilidad biológica, nos demuestra que no constituye un alimento completo. Hay que añadirle, como hacen los montañeses de la Suiza y el Tiro, la leche, la manteca y el queso.

SU USO

La papa figura hoy en tercer lugar después de la vid y el trigo en los grandes cultivos, ocupando la vigésima parte de las tierras de labor.

Es muy difícil apreciar la cantidad que se consume anualmente, pero puede calcularse de 100 a 120 kilos por persona al año en las casas de labor, donde el labrador no conoce más que la papa en la sopa, bien cocida ó asada; pero la buena cocinera varía hasta lo infinito las diversas maneras de prepararlas, para dar gusto a la familia. Además de la papa frita y muy dorada, papa en castiño ó preparada en torti

lla, a la maitre de hôtel ó saltada, en que el tubérculo empapa su pasta acuada en el jugo de la manteca fresca; a la provenzal ó la lionesa, cocida en el caldo ó envuelta en harina y servida caliente después de haberla frito ligeramente en aceite; la patata á la antigua moda, a la crema, cocida antes en agua y servida con una salsa sabrosa, en que la harina, la manteca reunen suavidades respectivas; la papa con tocino, la misma con papé simple ó preparada a la hamburguesa, a la inglesa, uniendo su suavidad a la frescura de las espinacas y de la lechuga.

También se prepara de otras diez maneras: vellena, en bufones, en croquetas, etc., inspirándose en los recursos y necesidades, e ingeniosamente continuando en presentárselas bajo distintas formas para dar gusto a todos y no cansar el apetito.

Finalmente se fabrica excelente pan de papas mezclando una tercera parte de harina de centeno, otra tercera de fécula y otra de ralladura de papa. (Continuará)

EN ALQUILER

Se ofrecen habitaciones amuebladas. Calle Indatuna, N° 37.

SE ALQUILA UNA CASA

Buena, cómoda y central. Por informes oírse a la oficina de The Bolivian Rubber, calle Junín N° 7 de 1 a 6 p. m. S. y 1432

PRENSA NACIONAL

Ferrocarriles de Sud

(De "La Industria" de Sucre)

El supremo decreto que llama a propuestas para la construcción del ferrocarril de Uyuni a Potosí, así como la grata noticia de la organización de un sindicato para tomar la empresa a su cargo...

Nadie desconoce la necesidad de la implantación de una vía férrea en el Sud, que, por lo mismo que se encuentra alejado de las florecientes ciudades del Norte...

El Gobierno del Excmo. señor Montes, cuyo patriotismo y progresistas miras, se manifiestan con intensidad en la eminente labor de buscar el bienestar de los pueblos bolivianos...

En esta emergencia, el Prefecto de Potosí inició la idea de que se interesara a los capitalistas e industriales de Chuquisaca, Potosí y Tarija...

La Industria, que, aunque en ociosa humildad, ha clamado porque no se desatendan ni momentáneamente los intereses del Sud de la República...

Con estas impresiones recibimos el decreto que se relaciona con el ferrocarril del Sud y las órdenes supremas relativas a la captación y conducción de aguas de Cajamarca...

AVISOS NUEVOS

Prevención

El suscrito pone en conocimiento del público que ningún individuo puede celebrar contratos o transacciones, bajo pena de nulidad...

Yiacha, 24 de mayo de 1905. S.v. 1432 Manuel B. Astu

Invitación Religiosa

Daniel S. Allaga, esposo de la que fué Saturnina Romero (S. E. P. D.) Ruego a sus amistades, se sirvan concurrir a las misas y quinario que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Merced...

Remate Judicial

El Dr. Rigoberto Burri, Juez Instructor 2º de la Capital, etc. Por auto de la fecha ha señalado el día 3 de Junio próximo...

Se alquila

Un cómodo y elegante departamento, compuesto de cinco piezas y su cocina. En la casa N.º 8, calle Loyola. 2 v. 5149

EL DIA

SOBRE AUTOMOVILES

Algunos diarios del interior no pierden ocasión de censurar sistemáticamente los actos del Gobierno, sea sobre hechos producidos o sobre los que se encuentran...

Esta es una afirmación desprovista de verdad. El Gobierno, en oficio de fecha 10 del corriente, que se registra en el N.º 35 de «El Estado», instruyó al Prefecto de Potosí...

En esta emergencia, el Prefecto de Potosí inició la idea de que se interesara a los capitalistas e industriales de Chuquisaca, Potosí y Tarija...

El Gobierno, parece que previendo el desistimiento del señor Ponsnaski en el citado oficio dice: «no solo el señor Ponsnaski podría implantar en él (el camino) un servicio de automóviles...

Resulta, pues, que el Gobierno no solo se ha preocupado del establecimiento del servicio de automóviles, sino también del de carretas entre Uyuni y Potosí...

En cuanto a la construcción de la línea férrea que debe ligar aquella ciudad con la de Uyuni y de la que duda aún nuestro viejo colega, el Gobierno tiene el firme propósito de construirla en el más breve tiempo...

Resulta de aquí que el Gobierno no ha desatendido los grandes intereses del Departamento de Potosí, ni de ningún otro...

Imponer la tarea de desfigurar estos hechos, francamente, sobre ser odioso y inequívoco, es antipatriótico. En momentos en que todos los bolivianos trabajan por extinguir el sentimiento regionalista...

En esta emergencia, el Prefecto de Potosí inició la idea de que se interesara a los capitalistas e industriales de Chuquisaca, Potosí y Tarija...

QUILA—Una tienda céntrica, en la calle Yancascha N.º 172. 15 v. 1430

Alumbrado Eléctrico

Como complemento de anteriores informes, y como dato ilustrativo de ellos, publicamos la propuesta que la Dirección General de Obras Públicas, presentó a la Municipalidad...

Dirección General de Obras Públicas y Cuerpo Nacional de Ingenieros.—Bolivia.—La Paz, Marzo 8 de 1905.

Al señor Secretario del H. Concejo Municipal del Departamento de La Paz.

Presente.

Con referencia a la licitación para el alumbrado de la ciudad de La Paz, tengo el honor de someter a la consideración del H. Concejo las siguientes indicaciones:

El ferrocarril de Guaguá a La Paz en breve contará con una instalación de máquinas de gas para el servicio del Ferrocarril Eléctrico del Alto a la ciudad...

En mi capacidad de Director General de Obras Públicas, he tenido en vista el propósito de poder amortizar, con el empleo de las máquinas durante la noche, parte de los gastos de la instalación de la Bajada...

ALUMBRADO PÚBLICO

Refiriéndome a la cláusula 1ª de la licitación, considero que setenta lámparas de arco colocadas en las calles, según Plano adjunto, serán suficientes para alumbrar el recinto de la población...

El costo de este servicio incluyendo el número de setenta luces de 16 bujías en los edificios públicos será de Bs. 47,000 anuales (al cambio de 20 d.) y necesitará la fuerza siguiente:

Table with 2 columns: Description of lamps and their wattage, and Cost in Bolivian pesos.

La instalación eléctrica actual conforme al contrato de 29 de julio de 1897 consiste, de 425 incandescentes de 16 cp, 8 focos de arco de 3,000 cp, pero las lámparas actualmente colocadas consumen solamente la siguiente fuerza:

Table with 2 columns: Description of lamps and their wattage, and Total power consumption.

así es, que el servicio que propongo, representa un aumento (sobre el servicio actual) de 6600 en la fuerza efectiva en los focos, pero como la eficiencia de las Lámparas de Arco es dos veces mayor que la de las incandescentes, la cantidad de luz se aumentará en la proporción de 332 a 100.

En otras palabras la Municipalidad aumentará la subvención para el Alumbrado Público de Bs. 30,000 (suma que incluye las lámparas de keroseno) hasta Bs. 47,000 o sea un 55% o, pero recibirá 6600 más de fuerza, y 23200 más luz que la que recibe actualmente. También hay un aumento de cinco horas en el servicio.

Lámparas de Arco adicionales podrán ser colocadas, en puntos designados por el H. Concejo Municipal, por la suma de Bs. 600 anuales cada una, y lámparas incandescentes de 16 bujías también podrán ser colocadas, en puntos donde no convendría tener Lámparas de Arco, por la suma de Bs. 50 anuales cada una.

La instalación pública arriba especificada se construirá y será propiedad de la Empresa. La instalación podrá ser concluida en el término de doce meses de firmado el contrato, salvo casos fortuitos, como demora en la llegada de los materiales, etc.

ALUMBRADO PARTICULAR

Se puede establecer en las casas particulares un servicio de 1,200 lámparas incandescentes por el precio de tres bolivianos cincuenta centavos mensuales, por cada lámpara, por toda la noche.

Las instalaciones interiores serán a cuenta del dueño, y sujetas a la aprobación del Ingeniero de la Empresa antes de hacer las conexiones con los circuitos externos. La instalación interior costará más o menos una Libra esterlina por cada foco, según la cantidad del alambre que se necesite.

Cuando así lo desee el propietario la Empresa venderá corriente a los consumidores, que hagan colocar más de diez lámparas, por el precio de 35 centavos por kilowatt-hora. El consumidor abonará la mitad del costo del medidor, que quedará, propiedad de la Empresa.

Lámparas de arco para uso interior de las casas serán instaladas mediante una tarifa de Bs. 600 anuales ó Bs. 50 por mes.

Ninguna Empresa particular puede hacer la instalación y proveer la ciudad con luz eléctrica por estos precios. En las inmediaciones de La Paz, no hay agua ni se puede contar con la que hay por todo el año, para la fuerza motriz.

Las Lámparas de Arco deben ser colocadas en postes cuadrados de madera de 8" x 6" los que serán pintados y colocados en el borde de las veredas, y los cables estarán uniformes y paralelos a las calles, dando así un aspecto mucho más agradable que la instalación actual que cruza con los cables de un lado a otro sin orden ni método.

Table with 2 columns: Description of materials and their cost.

6 sea la cantidad de Bs. 100,000 sobre la cual la Empresa tendrá que cobrar 6% de interés, con 4% de amortización y depreciación de materiales ó sea la suma de Bs. 10,000 anuales.

Esta cantidad esta garantizada como demuestra el siguiente cuadro de Entradas y Gastos anuales:

Table with 2 columns: Description of income and expenses, and Total amounts.

Supervigilancia Bs. 15,750 Personal inferior. < 20,375 Carbón, aceites, etc. < 34,350 Reparaciones. < 6,250—Bs. 76,725 Alquiler de Maquinaria del Supremo Gobierno < 280 + 20 d. < 10,560 Ganancia de la Empresa. < 16,115 Bs. 97,400

He aquí una vista de una de las máquinas de gas «Premier» del sistema «Tandem Positive Scavenger» fabricada por la «Premier Gas Engine Company» de Sandiaca, Nottingham, Inglaterra. (Aquí existe una fotografía en el original).

La instalación para fabricar el Gas de carbón de piedra (Sistema Mond) salió de Liverpool con destino a Mollendo el día 7 de Enero en el vapor «Almond Branch», y la primera máquina «Premier» de 400 caballos de fuerza se embarcó a fines de febrero en el vapor «Orange Branch».

En vista de esto será muy posible, si así lo cree conveniente el Honorable Concejo, hacer un contrato entre la Municipalidad y la Administración de La Bajada para la instalación de Luz Eléctrica en la ciudad sobre las bases mencionadas.

Será sensible no poder utilizar la magnífica instalación adquirida por la Nación. Con el producto de arrendamiento se amortizará anualmente la suma de \$ 880 del costo de las máquinas, y la población contará con un nuevo y constante luz desde los primeros meses del año entrante.

Con este motivo ofrezco mis servicios al H. Concejo para hacer una combinación que produzca tantos beneficios al país y a la ciudad de La Paz.

Me suscribo de Ud. atento y Seguro Servidor. T. Clive Sheppard.

Administración de Conventos

Arzobispado de La Plata.—Sucre, mayo 12 de 1905. Al Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Presente.

Señor Presidente: Ayer tarde recibí la acordada en que se digna transcribir la resolución con que esa Corte dirime la competencia que suscitó al Sr. Prefecto de este Departamento sobre la fijación y calificación de la hipoteca con que han de sancionarse los monasterios de este capital.

Informado de su tenor, me parece necesario que ese alto tribunal explique esa resolución pronunciándose sobre si los Monasterios propietarios pueden concurrir por medio de sus Procuradores y Abogado a observar la fijación y calificación de las expresadas fianzas, ó si queda absolutamente excluido el prelado de toda intervención en la dirección económica ó administrativa de esas casas sujetas a su autoridad.

Euego a esa Ilustrada Corte, se digno explicar ese punto para determinar lo conveniente. Me es grato suscribirme del señor Presidente su obsecuente servidor Miguel Arzobispo.

No siendo partes litigantes los funcionarios que intervienen en la competencia resuelta, y no habiendo concepto obscuro, ni dudoso en el auto pronunciado, no ha lugar a la explicación solicitada. Siete rubricas.

Proveyeron y rubricaron el auto que precede, los señores Ministros del Supremo Tribunal de Justicia doctores Fenelon Pereira, Presidente; Manuel Molina, Genaro Sanjinés, Fidel Valdez, Samuel Orpeza, Simón W. Carvajal y Luis Caballero vocales. Sucre, diez y seis de mayo de mil novecientos cinco.

Antonio Zelada, Secretario.

A horas tres del día diez y siete de mayo del mismo año, hice sab e el auto de la vuelta al señor Fiscal General, lo certifico. Una rubrica Zelada.

Día Social

En obsequio del señor Manuel E. Aramayo, dió un espléndido almuerzo al señor Luis Salinas Vega, al que concurrieron: el Dr. Claudio Pinilla, don Daniel del Castillo, don Alfredo Ascarrun, don José Salinas, el doctor Natalio Aramayo y otros. En dicho almuerzo como en todos los que se dan ahora en La Paz, predominó la nota de la concordia nacional.

La fiesta que tendrá lugar el próximo domingo, con motivo de la jura y bendición de la bandera, en el Colegio Militar, tendrá el carácter de un verdadero acontecimiento, pues que a ella asistirán todo lo que tenga algún significado político y social. El personal del Colegio Militar que quiere halagar de la mejor manera a sus invitados, ha contratado con el señor Ríos, propietario de la confitería «La Perla», el servicio.

La sociedad el «Pufao de Rosas» prepara para una de estas noches una representación dramática. A juzgar por los preparativos que se hace, podemos augurarles, el mismo éxito, que el que tuvieron en su primera velada.

Ha fijado para el próximo lunes, su viaje a Rio, el señor Alberto Gutierrez, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Rio de Janeiro.

Irán en compañía de su esposa la señora Sara Goytia y es probable que se detenga en Valparaiso hasta el 27 de junio día en que sale el vapor que llevará a su destino.

Llegó de sus propiedades el señor Julio César Valdez. Hoy tendrá lugar en la Compañía una misa, en memoria del que fué don Miguel Viana. Antes de ayer en la tarde, salió de Antofagasta, con rumbo a Valparaiso el doctor Fernando E. Guachalla, en vapor directo que le lleva a ese puerto en tres días.

—Ayer los señores Abigail Sanjinés, José Santos Machicado y Carlos Flores Quintela, en compañía de varios Municipales, estuvieron a visitar el local, donde se va a instalar la Fábrica de Luz Eléctrica, en Achachicalla. —Hoy cumplimos la señora Petronila C. de Vera Carrasco. —Don Alberto Gutierrez, pagando una apuesta, ofreció una misa un almuerzo, a varios de sus amigos. —Mafusa las bandas del ejército, residentes en esta plaza, tocarán a las 10 a. m., la asamblea prescripta por Ordenanza, en las puertas del Palacio de Gobierno

LA PAZ

Table with 3 columns: Cotizaciones del día, Venta, and various financial data.

Salón Japonés

El capricho, el lujo, el gusto de jentes de buen tono, todo está reunido en este hermoso salón artístico. Nos apresuramos a anunciar el jueves 19 de Junio a horas 7 media p. m., se restará todo el elegante mobiliario en casa del Ministro de Francia señor Belli, por los martilleros: Silve Moscoso & Cia. 3 v. 1432

ALMANAQUE

Miércoles 31.—Una Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor. Jueves 1º de Junio.—La Ascensión del Señor y San Fortunato conf. Viernes 2.—Stos. Marcelino y Pedro m. r. Sábado 3.—Stos. Isaac y Perpetua m. r. Domingo 4.—San Francisco Caracciolo y Optato obispo. Lunes 5.—Stos. Bonifacio ob. y m. r. y Sancho de Córdoba.

Emérides bolivianas

1669—El Gobierno general Melgarejo. 1880—Se declara en vigencia la Constitución Política de 1878. 1880—Es nombrado Presidente Constitucional de la República el General Narciso Campero.

BOTICA DE TURNO

La de SAN SEBASTIAN, calle E. Valle.

El sábado se efectuó la sesión ordinaria, con asistencia de los Concejales Gutierrez, Pinilla, Soruco, Jemio, Laguarda, Iturralde, Aramayo y Accosta. Se aprobó el acta de la última sesión. Los siguientes oficios fueron puestos en conocimiento de la sala: Del Ministerio de Gobierno comunicando estar ya constituida la Comisión técnica para practicar la inspección del Dique de Achachicalla, la que será presidida por el Director General de Obras Públicas. Se resolvió que pase a la Comisión respectiva a fin de que le proporcione los datos necesarios para su trabajo. Del Tribunal Médico de esta ciudad, remitiendo el proyecto de Ordenanzas sobre Higiene, Profilaxia y Desinfección, que ha mandado formular última vez. Fue pasado a la respectiva Comisión para que dé su informe.

De la Junta Municipal de Simasico, comunicando haber elegido al señor Vicente Tellería para que forme parte de la Junta Provincial Impulsora de Agricultura y Ganadería. Deseo conocimiento al Supremo Gobierno, de esa designación.

De la igual Corporación de Pelechuco, tributando su agradecimiento al Concejo por haber nombrado Institutz para la Escuela Municipal de dicho pueblo a la señorita María Paz Ortúño.

De la Junta Provincial de Huánuco (Perú), solicitando datos sobre el rendimiento del impuesto de la coca. Pasó a la Comisión de Hacienda para que los proporcione.

Del señor Ramón Zapata anunciando que acepta el cargo de Vocal de la Junta Departamental de Agricultura, y ofreciendo contribuir con todo empeño a las importantes labores de que está encargada. Póngase en conocimiento del Supremo Gobierno.

El señor Macario Pinilla, dió cuenta de que la Comisión ad hoc para el estudio de las Propuestas para el alumbrado eléctrico se había dividido en dos opiniones y que como el Concejal señor Berthoin no había firmado ningún informe, se presentaban con carácter personal.

Se dió lectura á dichos extensos informes, pertenecientes á los señores Pinilla é Iturralde, habiéndose ordenado por Presidencia la publicación por la prensa y fijándose su discusión para la próxima reunión como orden del día.

Se aprobó el Presupuesto remitido por la Junta Municipal de Achacachi para la presente gestión y que tiene la suma de Bs. 5,387.75 como Ingreso nivelado con su Egreso.

Fué también aprobado el informe de la Comisión de Constitución que opina porque sea devuelto á la Junta de Viacha, el oficio explicativo sobre el informe prestado por el señor Oficial Mayor del Concejo, nombrado para la inspección de los actos de dicha Junta, puesto que ha terminado la intervención municipal de dichos actos al ponerse el hecho en conocimiento del Ministerio Fiscal, donde deben hacer valer los datos y explicaciones que contiene dicho oficio.

En la reclamación del señor Casimiro Caballero pidiendo demarcación de los terrenos tomados en la propiedad del señor Benedicto Goytia, situados en la Avenida Arce, para ensanche de ella, el informe de la Inspección declara que el señor Goytia ha vendido dichos terrenos para el uso indicado. El Concejo resolvió que nueva la reclamación al señor Inspector para que ratifique su informe, aclarándolo.

En la solicitud de los señores Matos y C^o sobre alquileres de la tienda que ocupan en la calle del Mercado, fué fijado en el cánon anual de Bs. 800, señalándose como término del tiempo de alquiler el 15 de Agosto de 1908.

Se accedió á la petición de la Dirección General de Obras Públicas, otorgándole el permiso para usar el Decauville desde Purapura hasta la Plaza Alonso de Mendoza, en el transporte de cincuenta toneladas de carga pertenecientes á obras nacionales, debiendo la Dirección de Obras Públicas mandar reparar á su costa dicha línea.

Se concedió permiso al señor Leonardo Solís para que empalme el desagüe de su casa en la calle 6 de Agosto, con el canal maestro de dicha vía.

La Propuesta de don Alejandro Radbil para el establecimiento de un Camal en esta ciudad, pidiendo privilegio por el término de 15 años, subvención anual de Bs. 5,000 y local para la instalación, ofreciendo que al terminar la concesión quedaría todo de propiedad del Concejo, fué pasada al estudio de la Comisión del Mercado.

Se dió cuenta de haber sido rectificada la línea del Decauville de Purapura, en conformidad á lo insinuado por la Dirección General de Obras Públicas, con motivo del trabajo del Ferrocarril de la Bajada.

Se otorgó Certificado de Moralidad á don Luis Carrasco.

La sesión terminó á las 11 p.m.

Examen.—Antes de ayer don Celerino Vargas, rindió su examen, para desempeñar el cargo de Actuuario del Juzgado de Instrucción de la provincia de Sicacas. A continuación de la prueba, el señor Vargas, prestó el juramento de ley.

Consejo Universitario.—Antes de anoche, se reunió el Consejo Universitario á fin de resolver acerca del proceso escolar seguido al doctor Rosendo Hurtado, profesor del 2º año de la Facultad de Derecho.

El doctor Hurtado, hizo uso de la palabra, y en sus alegatos ex-

posición puso á cubierto su dignidad personal y profesional, logrando poner de manifiesto la corrección de su proceder en el asunto que motivó el proceso.

El Consejo dando muestras de justicia, reconoció que el señor Hurtado, supo llenar siempre los deberes inherentes al profesorado.

Ministerio de Hacienda.—Despacho del día 29.

—Carta librada contra María de Chacón, en el juicio seguido con Alfredo Meitzeng y Derey Camidy West, sobre la concesión minera «La Esperanza».—Vista.

—Deñin de San Martín, con J. Ramón Suárez, sobre la mina «Jaló».—Vista.

—Andrés Peláez, pide certificado de sus sueldos devengados en la Expedición al Acre.—Frangueos.

—Petronila Aranda, con Juan María Zalles, sobre la concesión minera «Rosanda».—Vista.

Universitarios.—En los exámenes de la Facultad de Derecho, obtuvieron calificación honorífica los siguientes alumnos:

Roca, Ormachea, Carbajal, Cabrera, Vera, Quintana, Torrello, Balzarcel, Carranza, Guachalla, Tapia, Cordero, Quintana, Cortadellas.

Nuevo Libro.—Mañana verá la luz, una nueva novela que se titula, «Vida Críolada».

Es producción del señor Alcides Arguedas, y no dudamos que los aficionados aplaudan la belleza de esta obra.

Intendente de Oruro.—Próximamente marchará á esa ciudad el señor Elodoro de la Barra, á quien ayer se le extendió el nombramiento de Intendente de la Policía de Seguridad de Oruro y Subprefecto del Cercado.

Dadas las cualidades del nombrado, es de esperar que su actuación en aquella ciudad, centro minero y por tanto residencia de personas de consideración, sea digna de sus antecedentes, colaborando con laboriosidad al Gobierno que ha depositado en él su confianza y mira con especial atención los que se refieren á esa.

Educacionista.—La distinguida y competente Institutz señoría facultad Burmester, ha resultado clausurar el Colegio que durante largo tiempo ha dirigido, prefiriendo dar lecciones á domicilio, según el aviso que insertamos.

Dados los antecedentes de la señorita Burmester, que creemos seguramente será ocupada, por los padres de familia que quieren educar á sus hijos, á su vista y en sus casas.

En el Palacio de Justicia.—Ayer tuvo lugar el debate en el juicio criminal seguido por el doctor Severo P. Alonso contra Alebitades Guzmán por el delito de libelo infamatorio.

Después de las declaraciones de los testigos de cargo y descargo, el acusado pidió que se recibiesen las declaraciones de don José María Silva y don Tadeo Torá, lo que fué concedido á fin de dar mayor amplitud á la defensa. Para el 15 de junio fué señalada la 2ª audiencia.

Revista del Ejército.—Por orden general dictada el día de ayer se ha fijado el día de mañana á hora 1 p.m., para la Revista de Comisión que deben pasar los Cuerpos del Ejército y las las reparticiones militares residentes en este Cuartel General.

Intervendrán en dicho acto, el Inspector General del Ejército, el Comandante General del Departamento, el Director del Tesoro Nacional y las demás autoridades indicadas por las respectivas Ordenanzas.

En el Landata.—Se concentra en forma de mucha gravedad un hombre del pueblo de Copacabana llama, do Carmelo Velásquez, quien fué, según su declaración, cruelmente castigado por el Corregidor de dicho cantón.

El desgraciado Velásquez que probablemente morirá, fué puesto en el cepo teniendo sin comer mas de tres días sufriendo continuamente flagelaciones y golpes que lo han puesto en lastimoso estado. El motivo según nos avisan de esa tortura, fué que el suegro de Velásquez se había negado á vender á dicho Corregidor unos terrenos en aquel pueblo por un precio ínfimo.

Ese Corregidor debe ser sometido á juicio.

Material para aguas.—El señor Cónsul de Bolivia en Mollendo ha comunicado telegráficamente haber despachado por tren del 27 de mayo, 96 bultos que contienen el material necesario é indispensable para la colocación de las cañerías del agua de Tembladerani en toda la región de la Nueva Paz.

Con este contingente ya podrá gozarse toda esa importante sección de la ciudad, los beneficios del agua potable que hoy son muy escasos.

Religioso.—Hoy termina el mes de Mayo consagrado por el orbe católico á celebrar las glorias de María Inmaculada.

En casi todos los templos de esta ciudad se ha conmemorado dignamente esa fiesta, habiéndose clausu-

rado con grande solemnidad en la Merced, San Francisco, Recoleta, etc., etc.

Esta tarde tendrá lugar en la Compañía la función final que como de costumbre, será llevada á efecto con la pompa que es tradicional en los Padres Jesuitas y en las hijas de María.

El pulpito será ocupado por uno de los mejores predicadores de la orden.

Propuesta para el Camal.—En la sección Intereses generales publicamos hoy la importante propuesta presentada al Ayuntamiento por el señor Alejandro Radbil, para la instalación de un Matadero Público en esta ciudad.

Es ese un establecimiento cuya pronta fundación se hace indispensable por razones de higiene y otras fáciles de comprender.

Ninguna ciudad de mediana importancia, puede carecer de un Matadero, porque su existencia afecta á la salud pública. El Matadero en La Paz, es cultura, higiene, progreso.

Memorandum.—Hoy á horas 2 p.m., tiene lugar el remate voluntario de la casa N° 137 de la calle de Yanacocha; propia de la seña á Julieta P. v. de Chirveches. Hay que aprovechar la ocasión de hacerse de una buena propiedad.

También tiene lugar el del Sr. japonés del señor J. Dolin.

Coloquio Inglés.—Hace meses marchó de La Paz, el Director del Colegio Inglés, dejando el Colegio bajo la dirección del Sub-Director Becker. Ahora éste á su vez nos dicen que prepara maletas y que pronto, desplegando alas seguirá el camino de su superior.

Esta es pues una irregularidad, que perjudica á los alumnos, pues que el Colegio pierde á sus directores y más competentes profesores.

INFORMACIONES

De Secre.—De «La Industria» de dicha ciudad tomamos lo siguiente: «EN CAJAMARCA».—Las obras iniciadas en esa rica cadena de aguas potables, de cuya conducción tanto se preocupa el vecindario de esta Capital, terminarán en dos años de la fecha, si como espera el Ingeniero Kanaud, se tienen listos los fondos necesarios.

Por el momento faltan brazos que las impulsen, pero esa escasez es transitoria, debida á los muchos trabajos de albañilería emprendidos en la ciudad y á la corriente emigratoria de la clase artesana á los asientos mineros, en busca de ocupaciones lucrativas.

Si las obras de «Cajamarca» se han de llevar sin intermitencias, volverán los obreros á sus hogares, dispuestos á prestar sus servicios, más por interés de campañero, que codiciando los incrementos de exiguas remuneraciones.

Al crecer poco á poco la oferta de peones, aumentarán las instalaciones al aire libre, la clara de los comerciantes en mecedoras y artículos nacionales se con-uno así como el aprovechamiento del combustible, hasta producir tal vez la denudación de la extensa cadena y con ella la pérdida paulatina del agua de sus vertientes.

Este desastre del porvenir se evitará, si el Conjo del Departamento, en ejercicio de sus legítimas atribuciones, insinuas á la Junta Municipal del Cercado, prohíba en lo absoluto, mediante la ordenanza respectiva, el corte de arboles y arbustos de la zona de «Cajamarca», señalando en servicio de los jornaleros, empleados y negociantes los campos de la Punilla al naciente y siempre á la margen izquierda de los arroyos cuyas aguas se hechan en la hoya de «Mamahua-si.»

La misma ordenanza ú otra, evitará se perpetúe la pernicioso costumbre de incendiar, en el invierno, los bosques y los pastales.

Hace un año, según nuestros recuerdos, que á las siete ú ocho leguas de esta ciudad, se produjo un gran incendio en la serranía de «Agua Caliente», con gran perjuicio de las industrias carbonera y banistería.

Ese incendio atribuido á dos 6 más indígenas comunarios, que despertó el interés de algunos artistas, irrogó daños irrecuperables á la riqueza local, sin que hasta ahora las autoridades conocedoras de este hecho ruinoso lo hubiesen esclarecido, si quiera para prevenir el sucesivo iguales ó mayores atentados.

Que estas indicaciones no pesen por el oído de nuestros autoridades, como se escurre el agua al travez de los huecos de una canasta. (De «La Industria» de Sucre).

Judicial

DESPACHO DEL DIA 28

Se negó la solicitud de revocatoria del auto que regula el honorario de abogado, en el juicio seguido por Lutgarda Perez, con Eulogio G. Perez, sobre división y partición de bienes.

Se concedió el recurso de nulidad en el juicio seguido por Guillermo Belmonte con Benedito Goltia, sobre oposición á la posesión á la posesión de unas estradas gobernales.

Se aprobó la fianza ofrecida por Celerino Vargas, para el desempeño del puesto de Actuuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia de Sicacas.

JUZGADO DEL DR. INDABURU

En el civil seguido por José María Velasco con Fermín Loayza por cobro de pesos. Decreto, ordenando se conteste previamente el traslado corrido al de mandado, y efectuada que sea la tasación de costas, se haga la regulación de honorario.

En la diligencia de juramento accesorio, solicitado por Quintín Landá. Se ha ordenado la citación á Justa Aguirre v. de Uria, para que el día 31 del corriente, comparezca ante este juzgado á jurar decididamente sobre los puntos anotados en la solicitud del demandante.

En el criminal seguido por José Alarcón V. contra Víctor Guachalla por hurto. Auto ordenando se dirija oficio al Prefecto de este Departamento, á efecto de que ordene la devolución del dinero reclamado el que se encuentra depositado en el Tesoro Departamental.

En el civil seguido por Angel Ruiz, con Claudio R. Aliaga y su esposa Etelvina R. de Aliaga, sobre nulidad de un contrato. Auto prorrogando el término de prueba hasta los cien días determinados por ley.

En el civil seguido por Manuel Aranguita, con Amata v. de Baldivieso sobre derecho de propiedad en unos terrenos. Auto ordenando se pasen los obrados en vista Fiscal, teniendo en cuenta la calidad de tutor de la demandante.

En el civil seguido por Uladislao Silva, con Adolfo Crieles sobre derecho de propiedad á unas aguas. Decreto ordenando se libere la respectiva planilla para el pago de las costas causadas en el presente juicio.

En el criminal seguido contra Jenaro Ascarrunz, por venta clandestina de valores fiscales. Auto aprobando el nombramiento del nuevo perito en la persona de Pablo B. Pacheco.

En el civil seguido por Carmen Burgos, con el Ministerio Público, sobre declaratoria de heredera. Decreto admitiéndose la demanda instaurada y ordenándose pase en vista al señor Fiscal.

REMATO

Por no haber habido postor, se suspendió el remate de dos casas y un terreno, situados en Challapampa, propia de Manuel Machicado, por la base de bolivianos 2,075.36 centavos.

TURNO DE LA PRESENTE SEMANA

Agente Fiscal 2º doctor F. Bedregal—Inspector en la presente semana.

El día 19 doctor Daniel Mas—En el civil, escrito y correccional. El día 2º doctor Juan F. Bedregal—En lo criminal.

JUZGADO DEL DR. ITURRI

Cuadro de las causas despachadas en la semana anterior.

CRIMINALES	
Decretos	31
Autos	9
Sentencias correccionales	2
CIVILES	
Decretos	24
Autos	18
Sentencias	11
VERBALES	
Decretos	18
Autos	9
Sentencias	1
Total	124

Han ingresado causas nuevas en la anterior semana 13. Juicio criminal elevado á la Corte Superior en apelación 1. Juicios elevados al señor Juez de Partido en apelación 3. Juicios elevados al Juez de Partido en nulidad 1. Juicios remitidos al señor Juez Instructor de Viacha por incompetencia 2. Juicio remitido á tribunal correccional 1. Exhorto devuelto al Juez Instructor de Corocoro 1. Juicio devuelto al Alcalde Parroquial, resuelta la apelación 1. Juicio pasado al Actuuario 2º doctor José O. Rodríguez 1. Total 22.

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 17

Se resolvió no haber lugar, á la deserción del recurso de apelación solicitada en el juicio seguido por Devés y C^o con la Compañía Morococalla, sobre cobro de pesos.

Se negó la solicitud de Francisca Rodríguez, que pide el desglose de un escrito de querrela adjuntado á los obrados, y la resolución respectiva, fy se dictó la subsistencia del auto conformatorio, en el criminal seguido por Carlos Machicado y clara Ibañez contra aquella, por asesinato frustrado.

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 4º de partido doctor Camargo, por la que condenó á seis años de reclusión á los señores Guzmán, Alcoreza, y Paravicino y se revocó en la parte absolutoria, á Pinaya, Varela y Calderón, condenándoseles á un año de arresto, en el juicio seguido contra éstos por el delito de subversión al orden público.

JUZGADO DEL DR. EGUINO

Se puso en libertad á Camilo Choque, sindicado en el delito de hurto.

JUZGADO DEL DR. INDABURU

En la rendición de cuentas solicitada por Marcelino Portugal como tutor de la menor Analía Gutiérrez Lopera, al tutor fiscal Francisco Jauregui. Decreto negando aprobarse el estado y situación de aquellos por ser insuficiente la intervención solo del tutor fiscal, debiendo además ser la menor representada por un curador.

Se ha señalado el día 15 del próximo mes, para los debates, en el juicio que se sigue contra Jenaro Ascarrunz, por venta clandestina de valores fiscales.

El Sr. Agente Fiscal 2º doctor Juan Francisco Bedregal, ha requerido al señor intendente de Policía, á fin de que se hagan todas las indagaciones posibles, para averiguar al autor ó autores del filicidio, de que dimos cuenta ayer.

El Sr. Bedregal dice que pondrá todos los medios que estén á su alcance á fin de castigar al autor de este crimen, con todo el rigor de la ley.

Rol de causas que deben verse en la presente semana del 29 del presente mes al 3 de junio próximo.

Lunes 29.—Tribunal correccional, contra el Subprefecto de la Provincia de Omasuyos, por abuso de autoridad y otros.

Martes 30.—Causas criminales.

Miércoles 31.—Artículos y autos interlocutorios.

Jueves 1º.—Periado.

Viernes 2.—La civil seguida por Trifon Melean, con Casimiro Estívaris por cobro de pesos.

Sábado 3.—Causas criminales. Ministro de semana doctor Tapia.

INTERESES GENERLES

Matadero Público

Setor Presidente y VV. del H. Concejo Departamental.

Propone: Alejandro Radbil, por mí y en representación de la firma social Radbil y C^o, ante Uds. con el mayor respeto digo:

Conoce el H. Concejo la necesidad imperiosa de establecer en esta ciudad un Camal ó Matadero y no necesario encarecer las ventas de un establecimiento de esa naturaleza.

Por tales consideraciones propongo: 1º Me comprometo á establecer un matadero por mi cuenta, el cual constará de todos los departamentos necesarios, tales como corrales, pesbros, secciones de beneficio, oficinas, etc. etc., y todo lo que sea necesario para que el beneficio de las reses de cualquiera especie se pueda efectuar convenientemente. 2º En el mencionado establecimiento todos los que quieran beneficiar sus reses lo podrán hacer, previa la inspección ó vigilancia del Inspector ó veterinario y con segregación á todos los procedimientos modernos concernientes. 3º El veterinario ó Inspector será nombrado por el H. Concejo á quien la empresa proporcionará un local adecuado dentro del establecimiento, donde deberá verificarse el examen previo de cada uno de los animales beneficiados antes de ser entregados al público. 4º La empresa no se obliga á

proporcionar reses para la venta; pero lo podrá hacer si lo tiene á bien, en las mismas condiciones que cualquiera de los vendedores.

5º El H. Concejo por su parte, proporcionará gratuitamente un lote de terreno de las dimensiones, situación y condiciones necesarias y adecuadas para el objeto.

6º Concederá á la empresa privilegio exclusivo por el término de quince años contados desde la fecha de la instalación y funcionamiento del establecimiento.

7º Subvencionará á la empresa con Bs. 3,000 anuales durante los primeros CINCO AÑOS.

8º El H. Concejo dictará en forma legal una ordenanza especial por la cual quedará prohibido en absoluto y bajo penas, el beneficio de reses de cualquiera especie cuya carne se destine al expendio del público consumidor, fuera del establecimiento. Para este objeto se fijará un radio de dos leguas fuera de la ciudad, y en ese perímetro se hará vigente la prohibición mencionada.

9º La empresa podrá transferir sus derechos y privilegios á quien crea conveniente siempre que el subrogatorio se someta á todas las condiciones del contrato.

10º La empresa de acuerdo con el H. Concejo cobrará un derecho por cada vez que se beneficie en el matadero, según tarifa acordada.

11º La empresa quedará obligada á principiar el trabajo en el término de seis meses contados de la fecha de la concesión y entrega del terreno concedido.

12º Tanto el terreno concedido como todo lo que la concierne como edificios, dependencias, corrales, oficinas, etc. etc., pasará á propiedad municipal á la espiración de los quince años, expiración de privilegio solicitado.

13º De acuerdo con el H. Concejo ó su comisión respectiva se agregará á esta propuesta las cláusulas que se crean convenientes.

Es lo que propongo. La Paz, Mayo 27 de 1905. Alejandro Radbil.

GRAN NEGOCIO

El sábado 4 de Junio se reanudarán en Corocoro 200 quintales del renombrado chuno de Copacabana. Los capitalistas ó negociantes pueden hacer un gran negocio si concurren con tiempo al remate. 3.1.132

Remate Judicial

El Dr. Ricardo Eguino, Juez 1º de Partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 31 del presente mes, horas dos p.m. para el remate voluntario de la casa N° 137 de la calle Yanacocha, de esta ciudad, propia de la señora Julieta P. v. de Chirveches, bajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial.

Los interesados ocurran el día y hora designados, á la oficina del suscrito secretario. La Paz, 23 de mayo de 1905. Sixto Bustillos Rada, Secretario.

Remate

La casa N° 137 de la calle Yanacocha, perteneciente á la señora Julieta P. v. de Chirveches, que deberá rematarse el 31 del presente mes, con la rebaja de la segunda décima, según consta en el aviso que precede, es sólida, bien construida sobre bóvedas y arcos de piedra. Tiene amplio fondo distribuido en dos patios y tres corrales con un gallinero, la fachada interior consta de tres pisos y un mirador, posee tres azoteas, pueden vivir en ella varias familias, pues tiene más de 40 habitaciones distribuidas en 4 departamentos, así mismo, una tienda con trastienda, un almacén para depósito y piezas sueltas.

Produce una buena renta, susceptible de acrecentarse. 7. v. 1428

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider y Compañía—Creusot—Chálons--Sur--Saône y Guillet & Fils---Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó nó

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima---Remolcadores---Chalanas.

Buques Puertos---Munición de Guerra---Artilería.

Máquinas para trabajar la MADERA

M. SOTOMAYOR

ENGLISH
SPOKEN

GRABADOR--JOYERO

Comercio
20--22

Importador de artículos finos

Próximamente

Se rematará un gran surtido de muebles en casa del señor Leonardo Seliz.

S v.

SILVA MOSCOSO & Cia.

REALIZACION

Se vende en uno ó más lotes la existencia de abarrotes y combustibles del comerciante fugado, don Adolfo Ovidi.—Calle Lanza.

Así mismo se traspaşa el negocio de explotación de turba que tenía el mismo Ovidi en Purapura, siendo de advertir, que el arriendo de esos terrenos está pagado hasta fines del presente año y el de la tienda hasta el 30 de Junio próximo.

Para tratar verse con Harmsen y Cia. ó Rey de Castro y Cia., comisionados por los demás acreedores de Ovidi.

CONCURSO OVIDI

Habiendo resuelto todos los acreedores del comerciante fugado don Adolfo Ovidi, hacer extrajudicialmente la liquidación del Activo, que con intervención de la Policía se inventarió en su establecimiento, repartiéndose el producto que se obtenga á prorrata de sus créditos, se previene á todos los que tengan cuentas pendientes contra Ovidi, presenten sus documentos en el término de treinta días á Harmsen y Cia. ó Rey de Castro y Cia. para que se tengan en cuenta, cuando llegue el caso de practicarse dicha repartición.

v.10 1425

La Paz, Mayo 20 de 1905.

AVISO

Luis Montenegro, decorador nacional, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de arreglos para fiestas nacionales.

Saraos—Bailes—Matrimonios—Banquetes

Para arreglos cuenta con aparatos propios.

Referencia, Agencia Foneraria, calle Socabáya N° 39—41

La Paz, Abril 8 de 1905

En alquiler

Departamentos cómodos y asendos.
Calle Coión N° 18—Frente á la puerta falsa del Mercado.
1381 Im.

GRATIFICACION

Se ofrece una buena gratificación, á la persona que dé noticia del paradero de una sirvienta que ha desaparecido ayer de la casa de la señora María V. de Salinas Vega. Lleva traje blanco, cabello corto y cuenta de 8 á 9 años de edad. Calle Sagarnaga N° 90.

Para el invierno

Estufas americanas

ACABAN DE RECIBIR

De-Notta y Cia.

CARPINTEROS

Se reciben propuestas hasta el 30 de mayo, para el trabajo de 3,000 tablas con sus respectivos faeos y todo de madera, iguales al modelo que se puede ver todos los días en la casa comercial de Chabaneix & Cia.

Calle Comercio N° 13—15.

6.v.1427

La Paz, 23 de mayo de 1905

PERFORADORA PARA ROCAS

Necesitamos una de mano

The Bolivian Rubber & Enterprise General Limited

Calle Junin N° 7

Aviso de policia

Habiéndose abierto el libro de «Matricula de Cargadores», se previene á éstos que están en el deber de inscribirse en esta Policía en el término de 30 días de la fecha, á fin de garanti al público, recabando su respectiva numeración. Cumplido dicho término, los interesados á que ocupen á cargadores no matriculados se expondrán á sufrir las contingencias de pérdida de bultos y otras semejantes.

La Paz, 4 de mayo de 1905
Por orden del señor Intendente.

F. Torres.
Secretario.

Casa en venta

Se ofrece en venta una cómoda casa con muchas habitaciones en Chapi-calle.
Para tratar verse con la propietaria en la calle Mercado N° 232.
La Paz, Mayo 22 de 1905.
1 m. 1426

Gratificación

De Bs. 80 se ofrece al que encuentre un anillo con una perla y tres brillantes, perdido en la calle Suere.
Dirigirse calle Suere 24 ó á esta Imprenta.
S v. 1426

JOSE GOMEZ G.—Telegrafo,
d. lección en la casa este.
4 Calle Loyza, N° 100.

Banco de Chile y Alemania, Hamburgo.

(Bank für Chile und Deutschland, Hamburg)

Muy pronto se establecerán sucursales de este Banco en esta ciudad y la de Oruro, bajo la denominación de

Banco de Chile y Alemania

Sección Boliviana.

Desde luego se comunica al público que para compra y venta de letras sobre Londres y para otras operaciones análogas pueden verse con

P. BEER.

Casilla, 214.

Calle Loayza N° 86 de 10 a. m. á 12 m.
1895 1 m LaPaz, Abril 10 de 1905.

Banco Nacional de Bolivia

creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1° de Septiembre de 1871.

Capital Efectivo..... Bs. 3.000.000.—
Fondo de Reserva..... 172.688.14
« « Previsión..... 10.262.80

tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso.

EL BANCO ABONA:

Sobre depósitos á la vista.....	2 1/2	anual
« « « 3 meses plazo.....	3	«
« « « 6 « « «.....	4	«
« « « 12 « « «.....	5	«
« « en Cuenta Corriente.....	2	«

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente.....	9 1/2	«
y además comisión sobre el total del crédito.....	1/2	semestral
Sobre Préstamos.....	11	anual
« Descuentos de Documentos.....	10	«
« Contratos de retroventa s. L. L.....	9	»
Hipotecarias ac del Banco Industrial.....	9	»

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos.....	1 1/2
« depósitos en custodia.....	1

La Paz, 19 de Abril de 1905.

Enr. Urquidí,
Administrador interino.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

S. Depósitos á la vista y en cuenta corriente.....	2 1/2	anual
S. Depósitos á 3 meses plazo.....	4	»
S. Depósitos á 6 meses plazo.....	6	»
S. Depósitos á 12 meses plazo.....	8	»

El Banco cobra:

S. Préstamos.....	11	»
S. Descuento de documentos.....	10	»
S. Avances en cuenta corriente.....	9	»
S. Factos de retroventa.....	8	»

Comisiones:

S. Créditos en cuenta corriente.....	1	»
S. Cobro de documentos.....	1	»

La Paz, 5 de febrero de 1905

CIMENTO ROMANO

Acaban de recibir
Harrison & Böttiger.

EMPRESA

— DE —

LAVADO A VAPOR

Vidal y Cia.

Habiéndose puesto al servicio público la nueva Empresa Nacional de Lavado á Vapor, desde el 10 del presente mes se replica á las personas que quieran ocupar dicho establecimiento, se sirvan solicitar por escrito á la Administración de ella, para el envío de los carros de reparto, en las fechas que tengan á bien indicar.

Se garantiza puntualidad, esmero, y economía, como puede comprobarse por los prospectos que se han distribuido al público.

La Paz, Abril 15 de 1905.

La Empresa

Teléfono N° 21— Casilla de Correos 210—

Local Plaza San Pedro — (Nueva Paz)

Mesa de Billar

Se vende una buena mesa, con todos sus accesorios por precio módico.

GERDES, LOMMET & C°

1418 15v

BANCO INDUSTRIAL

Intereses que cobra:

S. Préstamos.....	11	ojo anual
En cuentas corrientes (tasas de comisión semestral).....	9	ojo
S. Préstamos con garantía de Letras Hipotecarias.....	9	ojo
S. Descuentos de documentos.....	10	ojo
Comisiones que cobra:		
S. Cobro de documentos y remisión de fondos.....	1	ojo
S. Depósitos en custodia (semestral).....	1/2	ojo
Intereses que abona:		
S. Depósitos á la vista y en cuenta corriente.....	2	ojo
S. Depósitos á 6 meses plazo.....	4	ojo
S. Depósitos á 6 meses plazo.....	5	ojo
S. Depósitos á 12 meses plazo.....	6	ojo

La Paz, febrero 6 de 1905.

CASA BANCARIA — E. PEROU

Oficinas: Calle Chirinos, esquina de Yanacocha
Casilla 334 — Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias. Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa. Gira letras de cambio sobre: Londres, Paris, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma ESTAÑO y ORO.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Productos Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo y á la vista. Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, Cobranzas en plaza y en el Interior. COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA Agentes y correspondientes bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P.

CRESCO Y GUTIERREZ GUERRA

CHIRINOS 62—62—ESQUINA SOGABA.—23
TELEFONO N° 41. CASILLA DE CORREO N° 252
Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

ApoDERADOS GENERALES de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO

Compran y venden

Letras Hipotecarias.
Acciones de Banco.
Bonos del Estado (1905).
Bonos de Compensación Militar
Oro y Plata Sellada extranjera.
Billetes extranjeros.
Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:
Londres—Paris—Hamburgo—Nueva York—Buenos Aires—Santiago—Valparaíso—Antofagasta—
Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO SOBRE DEPOSITOS A LA VISTA, PAGAN EL INTERES ANUAL DE 5 1/2, DANDO EN GARANTIA LETRAS HIPOTECARIAS O ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO. Abren cuentas corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros. Se encargan de cobranzas en el extranjero ó en el interior de la República.

AGENTES EN:

Londres— Señores Fredk Huth & Co.
Paris— id Fould & Co.
Hamburgo— id Cettling Gebrüder.
Buenos Aires— Banco de Londres y Río de La Plata
Santiago— id de Chile.
Valparaíso— id Alemán Transatlántico.
Iquique— id Español Italliano.
Antofagasta— id Alemán Transatlántico.
Lima— Señores Dauelsberg Schubering & Co.
Arequipa— Banco del Perú y Londres.
Mollendo— id del Perú y Londres.
Cochabamba— Señores Dauelsberg Schubering & Co.
Oruro— Banco Hipotecario Nacional.
id Industrial.
id Señores Quintana & Gutiérrez.

GUZMAN, SCHMIDT & Ca

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito-Ponte.

Empresarios de balsas y botes. Hacen la carrera de Mapiñi á Rurrenabaque. Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Deni, para el transporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones. Reciben cargas en el Guanay para su despacho á Rurrenabaque bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos á Mapiñi y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

IRAN

ALMACEN DE MUSICA Y BAZAR

90 — Mercado — 92

Música: Sagrada, Opera, Clásica, de Salón Moderna, de baile, á cuatro manos, de canto y piano, para Violin, Mandolina, estudiantina, etc.

Métodos, Colecciones, Canciones, Púas, Cuerdas

Tarjetas postales

Surtido sin igual en el país.

postales con brillo, nombres, relieve, paisajes, fotografía, paisajes al oleo.

Las últimas novedades usadas en Europa.

Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro correspondiente en Buenos Aires.

Señor

Knabe Neuburg y Cia.

La Paz—(Bolivia)

Comunica agencia en Montevideo pasó «Neptune» procedente Hamburgo conduce carga para Vds.

J. Weber

Pronto pues recibiremos:

800,000 postales art nouveau

2,000 albums para postales y fotografías, que vendemos á precios parafísimos.

Lo más precioso en artículos de regalo

Pianos de las fam osas marcas Bechstein, Bláthna, Iback Yoh, Renisch, Pfeiffu.

Guitarras, cítaras, mandolines, violines, ocarinas y música de boca.

Nuestro catálogo completo de piezas de música y últimas novedades Europeas.

Un surtido completo de libros en blanco y útiles de escritorio.

NOTA:—Aceptamos suscripciones á todos los periódicos musicales del mundo

A todo comprador se regalará la polka ¡Viva La Paz (edición de la Casa).

A las Provincias: atendemos pedidos por correo.
Knabe Neuburg y C°

Botica Municipal No. 2.

Calle del Recreo, casa del señor Cipriano del Carpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la botica establecida por el H. Concejo Departamental, con un variado surtido de drogas y específicos, que será constantemente renovado y aumentado en proporción á la demanda; advirtiéndose que los precios de venta son de lo más equitativo posibles, una vez que el pensamiento del Concejo es el de beneficiar á todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica del farmacéutico graduado, J. ETELBERTO COELLO.

La Paz, 10 de Mayo de 1905.

1414 1m

El Oficial Mayor del H. Concejo.

Acaba de Llegar

Llegaron para hombres marca Florheini, ZAPATONES de jebe marca «Artics». GUANTES de todas clases marca Royal.

Por llegar

Un gran surtido de artículos para señoras y niñas, sombreros, gorras, trajes, blusas, enaguas, matines etc., etc.

Chabaneix y Ca.

6 m

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapiñi y Rurrenabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes con toda moderación.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión, garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo ferial de Mapiñi á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiñi, á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—

Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay.
Sorata, á 27 de diciembre de 1904

En alquiler

—2—
Dos departamentos pequeños en la calle Sucre, N° 79, por precio módico.
2418 6v

Dr. Adolfo Stoecker

DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA
De regreso de Europa, avisa á su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueroa N° 15.
ATENDE CONSULTAS en su gabinete de 1 á 3 p. m.
Teléfono N° 95.
1m 12. 1366.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES
MANUEL B. MARIACA - Médico.
ARFURIO LOAYZA - Abogado.
CARLOS JORDAN y ROSAS, abogados.
DOCTOR ARAMAYO - Médico Cirujano.
DE NESTOR MORALES - Médico Cirujano.
DR. MANUEL CUSCANQUI - Cirujano Dentista.
MIGUEL CUSCANQUI - Doctor Abogado.
LUIS F. JEMIO - Abogado Bufete.
JUAN W. CHACON - ABOGADO Bufete.
RODRIGO - Médico y Cirujano.
CLAUDIO SANJINES TELLERIA - Médico y Cirujano.
José G. Villanueva P. - Médico Cirujano.
DR. QUINCE LANDA - ABOGADO Bufete.
Se encarga de toda clase de defensas y gestiones ante las diversas autoridades de la Republica que se le encomiendan.
Tiene en venta la "Compilación de las leyes de Policía de Seguridad y sus modificaciones respectivas en dos volúmenes, precio a 1 B. qu.
La Paz Mayo 4 de 1905.
M. 6 - 3m.

MUSICA IMPRESA - Para pian y Tarpajas Postales.
SALUSTIO PELAEZ G. a vuelta de correo correspondiente.
Dr. Belisario D. Romero - Médico Cirujano.
Juan Pined y Ca. - CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.
Talleres de Herrería y Carpintería.
En venta - La espaciosa, cómoda y bien situada casa No. 37 entre las calles Suro y Yanaochoa.

A los coleccionistas de Postales.
SALUSTIO PELAEZ G. a vuelta de correo correspondiente.
En alquiler - Un departamento para hombre solo, altos de la Policía de San Pedro.
Casa en venta - En la calle del Mercado se ofrece en venta la casa No. 182.

EL AHORRO DEL HOGAR
Calle Ingavi Nos. 6 y 6

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.
SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:
Cédula de la serie A. - Se pagan Bs. 2 - al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
Cédula de la serie B. - Se pagan Bs. 2 - al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
Cédula de la serie C. - Se pagan Bs. 2 - al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
Cédula de la serie D. - Se pagan Bs. 1 - al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Cédula de la serie E. - Se paga Bs. 1 - al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1.000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.
Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.
La Paz, enero de 1905.

Escritorio de Abogados.
Carlos Flores Quintana - DABIO M. LIZONA.
La Paz - Bolivia - Calle del Comercio No. 25.
Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.
Escritorio de Abogados.
Domingo M. Saavedra - ACHIACACHI.
Tiene constantemente en venta un gran surtido de mercaderías.

En venta - La espaciosa, cómoda y bien situada casa No. 37 entre las calles Suro y Yanaochoa.
Referencias: Yanaochoa No. 129.
La Paz, Mayo 6 de 1905.
413 - 10v

En alquiler - Un departamento para hombre solo, altos de la Policía de San Pedro.
Casa en venta - En la calle del Mercado se ofrece en venta la casa No. 182.
Tiene 3 patios, agua propia, departamentos en altos y bajos, tienda a la calle, tiene además un cómodo y espacioso pabellón.
En la casa - No. 23 de la calle Yanaochoa, se arrienda una cómoda habitación amueblada para caballero solo.
Taller de Carpintería - En la calle Colón No. 195, frente a Santa Teresa, se reciben contratos de puertas, ventanas, muebles al estilo moderno y todo trabajo concerniente a este ramo, garantizando la puntualidad y elegancia.

Abigail Sanjinés. DIRECTOR GERENTE
GRAN MUEBLERIA
CASA IMPORTADORA
Calle Ayacucho Números 28 y 30
MUEBLES De diversas clases y de estilo moderno.
PLAQUE Cubiertos, adornos de metal.
CRISTALERIA Sevidios surtidos, finos y de primera.
ARTICULOS PARA VIAJE Se recibe mensualmente diversos artículos de uso doméstico.
PRECIOS - excepcionalmente bajos. FACILIDAD PARA EL PAGAMENTO.
POR SESAR - Muebles completos de salón, dormitorio, comedor, Bombos, Bastoneros, Sillas, Sillones etc etc, ESPEJOS PIANOS.

Escritorio de Abogados.
Carlos Flores Quintana - DABIO M. LIZONA.
La Paz - Bolivia - Calle del Comercio No. 25.
Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.
Escritorio de Abogados.
Domingo M. Saavedra - ACHIACACHI.
Tiene constantemente en venta un gran surtido de mercaderías.

Al comercio importador.
Se prestame, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que proceden del extranjero, desde su llegada al puerto de Guayaquil, están sujetas, por consiguiente, a los impuestos municipales señalados por la Ordenanza del ramo que se harán efectivos en vista y conforme a los manifiestos de los vapores.
La Paz, 9 de Mayo de 1905.
El Oficial Mayor del H. Concejo.
1414 mi -

OVOLLECITHINEBILLON
MEDICACION FOSFORICA
que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:
NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.
F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS
Medicamentos en La Paz: EDUARDO SABARRAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE PROVISIONES DE MATOS Y CA
CALLE DEL MERCADO
Números 126, 128, 130 y 132
Tienen constantemente en venta a precios sin competencia.
Vinos y Licores de las más acreditadas marcas, variado surtido de conservas, bacalao sin espinas, cochinillo, comatones, gallinas frescas, etc., etc.
1390 3m
Aviso
Se alquila un departamento independiente, cómodo, aseado, con cocina de hierro pila con agua propia, que consta de ocho habitaciones.
En la calle Loayza No. 96.
Referencias en la misma casa.
SE ALQUILA
Dos amplios departamentos con 6 sin muebles.
Calle Pichincha No 25, frente a la iglesia de los Jesuitas. 3 v.
OJO
Se alquila un local grande para depósito.
Mercado No 92 S.V.
Comercial
El suscrito posee en conocimiento del comercio y del público, que ha adquirido la tienda de comercio al señor Salomón Alexander, queda este señor desde la fecha a cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.
Avisa también a sus deudores y a las personas con quienes tenga asuntos pendientes, que pueden ver al suscrito en la calle Bolívar No. 18, altos, de 9 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m.
Para facilitar los pagos a sus deudores, les avisa, que ha autorizado a su hermano Juan Manuel Pastor, para recibir los pagos y cancelar las facturas en la Tienda Nos. 33 y 35, calle del Mercado.
La Paz, mayo 22 de 1905
1. m. 1427 Ricardo Pastor

Al comercio importador.
Se prestame, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que proceden del extranjero, desde su llegada al puerto de Guayaquil, están sujetas, por consiguiente, a los impuestos municipales señalados por la Ordenanza del ramo que se harán efectivos en vista y conforme a los manifiestos de los vapores.
La Paz, 9 de Mayo de 1905.
El Oficial Mayor del H. Concejo.
1414 mi -

Al comercio importador.
Se prestame, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que proceden del extranjero, desde su llegada al puerto de Guayaquil, están sujetas, por consiguiente, a los impuestos municipales señalados por la Ordenanza del ramo que se harán efectivos en vista y conforme a los manifiestos de los vapores.
La Paz, 9 de Mayo de 1905.
El Oficial Mayor del H. Concejo.
1414 mi -

Granulado
GRAGEAS
OVOLLECITHINEBILLON
MEDICACION FOSFORICA
que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:
NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.
F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS
Medicamentos en La Paz: EDUARDO SABARRAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

YARETA - Se compra yareta en grandes y pequeñas partidas. Ofertas en esta imprenta.
SE ALQUILA - La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.
W. H. FOLKES - Vende constantemente carbón de piedra y toda clase de combustibles. Escrito Calle 63 - 65 y 67.
YARETA - Se necesita en cantidad y por contrata en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro.
CASA EN VENTA - Calle Conde huayo, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convenir, en la misma casa.
UN DEPARTAMENTO - Se alquila en la calle del Mercado No 88.
MUEBLES EN VENTA - Un piano Rachel, un ropero, cómodas y otros muebles.
Calle Mercado No 20, altos.
EN RIQUE SANTELICES L. Ingeniero de Minas, Calle Colón No 140. Correo Casilla 158.
DEPARTAMENTO - Independiente se necesita para alquilar. Agustín Montes - Recreo 127. 1419 15v
EN ALQUILER - Un departamento con tres habitaciones y cocina. Calle Indaburu No. 10.
NICANOR FERNANDEZ - La Paz - Recibe en consignación toda clase de productos del país y principalmente cacao, café, cacao, tabaco y otros.
Se aplican sobre los productos consignados y sobre a sus comitentes con toda puntualidad.
Almacenes propios Segúndas 87, 89. Casilla de correos No 317. 3 m.

SE ALQUILA
Dos amplios departamentos con 6 sin muebles.
Calle Pichincha No 25, frente a la iglesia de los Jesuitas. 3 v.
OJO
Se alquila un local grande para depósito.
Mercado No 92 S.V.
Comercial
El suscrito posee en conocimiento del comercio y del público, que ha adquirido la tienda de comercio al señor Salomón Alexander, queda este señor desde la fecha a cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.
Avisa también a sus deudores y a las personas con quienes tenga asuntos pendientes, que pueden ver al suscrito en la calle Bolívar No. 18, altos, de 9 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m.
Para facilitar los pagos a sus deudores, les avisa, que ha autorizado a su hermano Juan Manuel Pastor, para recibir los pagos y cancelar las facturas en la Tienda Nos. 33 y 35, calle del Mercado.
La Paz, mayo 22 de 1905
1. m. 1427 Ricardo Pastor

Doctor José G. Villanueva P.
Médico - Cirujano.
Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.
Especialidad en Cirujía general y afecciones de las vías genitourinarias.
Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. Teléfono número 86.
Consultas de 1 p. m. a 4 p. m.
La Paz Febrero 26 de 1905.
1358 1m
Pintado de edificios
Prevención municipal.
Por orden del señor Inspector de Policía y en cumplimiento de las ordenanzas del ramo, se previene a los propietarios o encargados de edificios públicos y particulares de la ciudad, procedan al pintado de los frentes, comprendiendo los alares y los claros de los mojonetes, dentro del término de treinta días contados desde la fecha; fijándose la multa de veinticinco bolivianos a los que retarden el cumplimiento de esta prevención.
La Paz, a 19 de Mayo de 1905.
1409 1m. El Intendente Municipal

ROT GRANGE
2 GRAN PREMIOS
Exposición Universal PARIS 1900
Aparatos de DESTILACION
Alcohol de 50 a 95
APARATOS DE RECTIFICACION
Alcohol extra a 98-97
INSTALACION DE DESTILATORIOS
de Vinos, Cacha Dales, Melaza, Granap, etc.
NUEVOS APARATOS QUILLAUME
destilados en USA SOLA OBTENCION
Al Alcohol destilado a 94-97 (10-51)
PHOSPHATINE
FALIERES
La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más probable y el más rico para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento de la dentición y durante el período del crecimiento.
Fue una cuando la dentición; asegura la buena formación de los huesos; y asegura los niños de la falta de crecimiento durante la dentición.
PARIS, D. GUYON, Victorien y sus asociados.

COUPA
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA
TENDREIS los DIENTES BLANCOS, al aliviar el dolor y purificar la boca, usando simplemente los DENTIFRICOS CARMINE
o. ZENITHES 100, rue de Valenciennes, PARIS.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
adoptado por los Hospitales
de San Juan de Dios, de Valparaiso, de Chile y de Montevideo, Uruguay.